



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1800 126-27



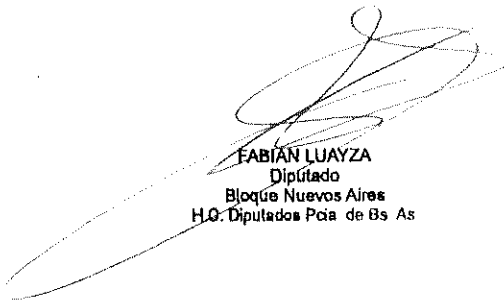
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

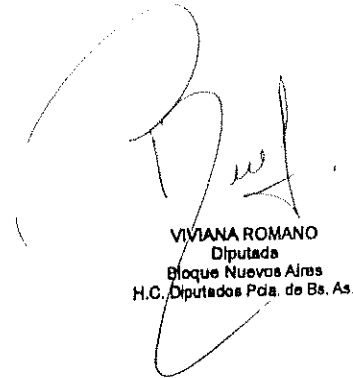
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

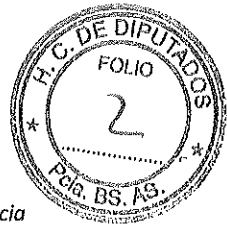
De beneplácito a la trayectoria social, cultural y deportiva del Club "Los Indios" de Junín, fundado el 2 de junio de 1929.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo reconocimiento a la trayectoria social, cultural y deportiva del Club Los Indios de Junín, al conmemorarse un nuevo aniversario de su fundación. Nacido a la vida activa el 2 de junio de 1929, coincidiendo con los albores de la práctica del básquetbol en dicha ciudad impulsada por el recordado deportista Pérez Correa, este club se ha consolidado como una institución señera en la formación de deportistas y un pilar fundamental para la comunidad juninense.

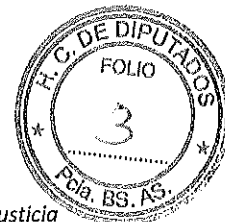
La historia de la entidad de la calle Borges es el reflejo del ahínco y la perseverancia de un grupo de vecinos fundadores, entre quienes se destacaron Saverio Maltese, Pedro López, Miguel Maltese, Francisco Maltese, Beltrán Dufour, Mercedes Gaute, Fidel Bertuzzi, Santiago Bartley, Salvador Casado, Benito Bilbert, Jesús Chazarreta, Manuel y Camilo Almarza. Aquella primera comisión directiva fundacional estuvo liderada por Beltrán Dufour como presidente y Manuel Almarza como secretario de actas. Tras iniciar sus primeras actividades en una sede provisoria sobre la calle Sarmiento, entre Hipólito Yrigoyen y Remedios de Escalada, el crecimiento de la institución los llevó a ocupar su actual emplazamiento en la calle Borges, propiedad que inicialmente alquilaron y que finalmente fue adquirida mediante una subasta pública en el año 1942.

El prestigio deportivo del club se cimentó rápidamente; ya en 1930, con la conquista del campeonato "Concordia", Los Indios alzó su primer trofeo, iniciando un camino de éxitos que alcanzaría un hito de infraestructura el 9 de junio de 1962 con la inauguración de las nuevas instalaciones de su sede social. Aquella imponente obra de 1.350 metros cuadrados cubiertos —dotada de un gran gimnasio de 800 metros cuadrados, salones culturales, palcos y vestuarios de avanzada— fue gestionada con éxito por una recordada comisión directiva integrada por Elías Yarmuch (Presidente), Rosendo Robustelli (Vicepresidente), Andrés Benito (Secretario General), Miguel Masella (Tesorero), Ángel Iglesias (Pro-secretario), Mario Pugliese (Pro-tesorero), Osvaldo Civetta (Secretario de actas) y los vocales Arturo Iervolino, Esteban Boudet, Héctor Toscanini y Hugo Calera. Para concretar este logro, se contó con el valioso financiamiento a largo



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1800 126-27



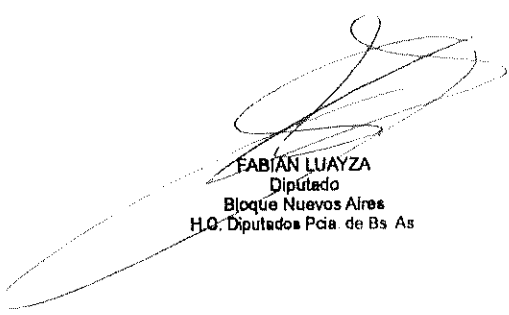
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

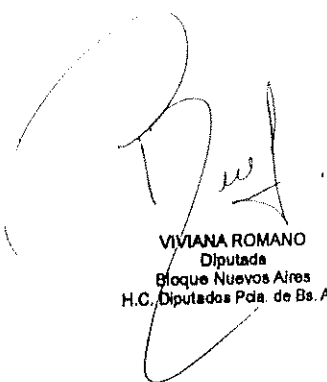
plazo del constructor Tomás Corrado y el apoyo del gobierno provincial a través de subsidios.

En el plano estrictamente competitivo, el Club Los Indios ha forjado una identidad gloriosa en el básquetbol regional y nacional. Su rico palmarés incluye la obtención de 31 torneos locales de la Asociación Juninense de Básquetbol (AJB) y la consagración en dos Ligas Provinciales de Clubes (en las temporadas 1996 y 2004). Actualmente, la institución mantiene su vigencia al estar afiliada a la Federación de Básquet Área Metropolitana de Buenos Aires (FEBAMBA), participando en el torneo de Primera División "A" y compitiendo con orgullo en La Liga Federal.

Entendiendo que el deporte es sinónimo de salud, compañerismo, respeto y honestidad. Es por ello que resulta indispensable reconocer la trayectoria de las instituciones que, como el Club Los Indios de Junín, trabajan día a día desde hace casi un siglo para fomentar y mantener vigentes estos valores esenciales en nuestra juventud.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As